

Entrada de Diario de Transacciones
(Utilizado para Contabilizar el Gasto Corriente, de Capital y Aplicaciones Financieras)

SECCION 1A: DATOS CABECERA SUPERIOR

Número y Versión : 2446-1
Fecha Registro : 17/10/2019
Fecha Imputación : 17/10/2019

Terminado

Presupuesto Año : 2019
Cápítulo : 5168 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
SubCápítulo : 01 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
DAF : 01 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
UE : 0001 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

SECCION 1B: DATOS CABECERA MEDIANA

Financiero : S
Tipo de Norma : N/A
Desc. Norma : Nomina
Donación :
Préstamo :

Tipo Transacción : NOMINA SUELDOS SIN SEGURIDAD SOCIAL
Etapa del Gasto : Prev N Comp N Dev N Lib S Pag N
Documento de Ref.: 2019-5168-01-01-0001-2445

SECCION 1C: DATOS CABECERA INFERIOR

Tipo de Gasto	Valores
Presupuestario	176,000.00
No Presupuestario	0.00
Institucional	0.00
Total General	176,000.00

Concepto	Totales por Moneda	
	PESOS DOMINICANOS	Pesos Dominicanos
Neto	176,000.00	176,000.00
Deducido	0.00	0.00
Bruto	176,000.00	176,000.00

Agrupador : Nomina
Concepto : PAGO PRESTACIONES LABORALES POR DESVINCULACIÓN
Coletilla : PAGO PRESTACIONES LABORALES POR DESVINCULACIÓN
Código Deuda :

DOCUMENTOS DE RESPALDO

No. Documento	Tipo Doc.	Fecha de Respaldo	Fecha Vencimiento	Monto Consumido	Moneda Total
39258	NOMINA	25/10/2019	20/10/2019	0.00	176,000.00

SECCION 1D: BENEFICIARIOS

Tipo Doc.	Cod. Benef.	Beneficiario	Monto Bruto	Monto Dedución	Monto Neto
R	401036924	ARCHIVO GRAL DE LA NACION	176,000.00	0.00	176,000.00

DEDUCCIONES

SECCION 1E: DATOS DE IMPUTACIONES

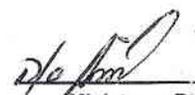
Institución Cap-Dep-Daf-Ue	Programática Prg-Prod-Pry-Act	Fuente Fue-Fxp-Org	Ubic. Geo Reg-Prov-Mun	Específico CCP-Ref.Fun-Obj-IRec	Snip Snip-Tip	Descripción del Programa	Total	SubTotal
5168-01-01-0001	11-00-00-0001	30-9995-102	98-99-9999	2.1.1.5.03-4.3.03-001-00000-0000	-	Servicios generales de archivo	176,000.00	176,000.00

SECCION 1F: PIE DEL DOCUMENTO

Firmas Autorizadas para el documento de Gasto No. 2019.5168.01.0001.2446-1


Respons. Unidad Ejecutora


Responsable de Registro


Ministro o Dir. O Indep.



Aprobación Libramiento CGR





#1155-14



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Ave. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

www.map.gob.do

RNC.: 401-03674-6

"Año de la Innovación y la Competitividad"

"Avanzamos para ti"

13 de septiembre del 2019

No.: DRL-1031-2019

A: Señor
Raylin Calvo
Encargado Interino de Recursos Humanos
del Archivo General de la Nación
Su Despacho

Mariza De la Cruz Hernández
25-9-19
12:41 P.M.

Asunto: **Remisión Cálculo de Beneficios Laborales**

Anexo: Cálculo de Indemnización (Ley 41-08), Vacaciones y Salario
de Navidad No. 980/2019.

Remitimos, muy cortésmente, el cálculo correspondiente a la solicitud de pago a favor de la señora **YUDERKIS TERRERO RUBIO**, ex empleada de esa institución.

Conforme con las disposiciones del artículo 62 de la Ley Núm. 41-08 de Función Pública del 16 de enero del 2008, "los titulares de los órganos o entidades de la administración pública tendrán un plazo de quince (15) días para tramitar el pago de dichas sumas". En caso de que exista diferencia en los montos, los documentos deberán ser devueltos al MAP, con las observaciones correspondientes, a los fines de rectificación.

Los pagos de prestaciones económicas a los funcionarios y servidores públicos de estatuto simplificado, serán efectuados por la administración en un plazo no mayor de 90 días a partir del inicio del trámite (Art. 63 de la Ley 41-08), para su conocimiento y fines de lugar.

Atentamente,

Mariza De la Cruz Hernández
Dra. Mariza De la Cruz Hernández
Directora de Relaciones Laborales

CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
23 OCT 2019
REVISADO
Auditoría Interna

MCH/rea
DRL/Remisiones, septiembre, 2019



22/09/19



	CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES	FO DRL-001
		Version: 02

"Año de la Innovación y la Competitividad"

RNC.: 401-03674-6

Cédula	: 001-1086939-3	Número	: 980-2019
Nombre	: YUDERKIS	Tiempo Laboró	: 5 Años Ininterrumpidos
Apellido	: TERRERO RUBIO	Motivo	: Conveniencia en el Servicio
Fecha de Nacimiento	: 10/12/1975	Fecha de Salida	: 09/09/2019
Sexo	: Femenino	Fecha de Reclamación	: 10/09/2019
Cargo	: CONSERJE	Sueldo	: \$17,600.00
Departamento	: SERVICIOS GENERALES		
Institución	: Archivo General de la Nación		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

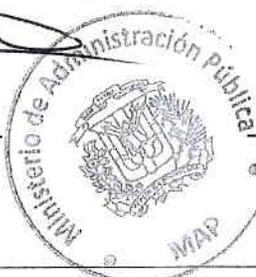
Descripción	Tiempo	Monto
Indemnización (Ley 41-08) Art. 60 y 98 Ley No. 41-08 y el Art. 138 del Reglamento No. 523-09	5 Año	88,000.00 ¹⁸³
Salario de Navidad Artículo 58, Numeral 4, Ley No 41-08, de Función Pública.	8 Meses	11,733.33
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	15 Días	12,182.74 ²⁸⁴
Total General		RD\$111,916.07



Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 23 días del mes de Enero , del año Dos Mil Diecinueve (2019).

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública



Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones Laborales

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP



“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

11 de septiembre de 2019
AGN-RRHH-667-19

Señor
Ramón Ventura Camejo
Ministerio de Administración Pública
Su despacho.

Atención: Dirección de Relaciones Laborales.

Distinguido señor Ministro:

Cortésmente, remitimos para fines de revisión y firma los cálculos laborales que le corresponden a la señora citada a continuación:

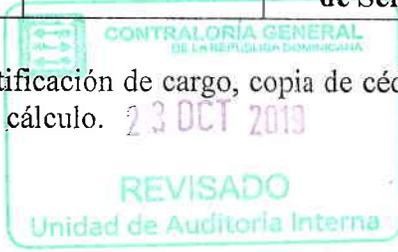
No.	Nombre	Cédula	Cargo
1	Yuderkis Terrero Rubio	001-1086939-3	Conserje del departamento de Servicios Generales

Para los fines de lugar anexamos certificación de cargo, copia de cédula, copia de carta de desvinculación, carta de vacaciones y cálculo. 23 OCT 2019

Sin otro particular,


Raylin Calvo

Encargado Interino de Recursos Humanos
RC/ye





“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Cortésmente, certificamos que la **Sra. Yuderkis Terrero Rubio**, cédula de identidad y electoral No. 001-1086939-3, laboró en esta institución desde el 5 de agosto del año 2014 hasta el 9 de septiembre de 2019, como Conserje del departamento de Servicios Generales, devengando un salario mensual de RD\$17,600.00 (diecisiete mil seiscientos pesos con 00/100).

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los once (11) días del mes de septiembre del año 2019.




Raylin Calvo

Encargado interino de Recursos Humanos

RC/ye



“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

AGN-RRHH-600-19
09 de septiembre de 2019

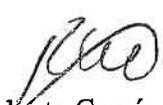
Señora
Yuderkis Terrero Rubio
Cédula de identidad y electoral
No. 001-1086939-3
Sus manos

Distinguida señora Terrero:

Cortésmente, le informamos que a partir de la fecha hemos decidido desvincularla de sus funciones como Conserje, por conveniencias en el servicio, amparado según lo establecido en el Art. 94 de la Ley de Función Pública 41-08.

Por lo antes expuesto, solicitamos entregar al Departamento de Recursos Humanos las pertenencias de esta institución que se encuentran en su poder.

Atentamente,


Roberto Cassá
Director General







“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

11 de septiembre de 2019
AGN-RRHH-666-19

Señor
Ramón Ventura Camejo
Ministerio de Administración Pública
Su despacho.

Distinguido señor Ministro:

Cortésmente, certificamos que la señora Yuderkis Terrero Rubio cédula de identidad y electoral No.001-1086939-3, ex-empleada de nuestra institución, quien se desempeñaba como Conserje del departamento de Servicios Generales, le restan 15 días de vacaciones correspondientes al 2019.

Atentamente,



Raylin Carvo

Encargado Interino de Recursos Humanos



RC/ye



RNC.: 401-03674-6

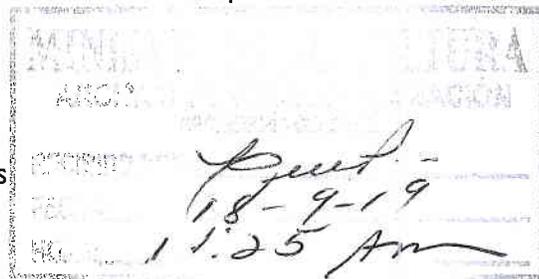
"Año de la Innovación y la Competitividad"

"Avanzamos para ti"

11 de septiembre del 2019

No.: DRL-1024/2019

A: Señor
Raylin Calvo
Encargado Interino de Recursos Humanos
del Archivo General de la Nación
Su Despacho.



Asunto: **Remisión Cálculo de Beneficios Laborales.**

Anexo: Cálculo de Vacaciones, Salario de Navidad e Indemnización
(1) No. 20409/2019.

Remitimos, muy cortésmente, el cálculo correspondiente a la solicitud de pago a favor de la señora **SILVESTRINA BERROA**, ex empleada de esa institución.

Conforme con las disposiciones del artículo 62 de la Ley Núm. 41-08 de Función Pública del 16 de enero del 2008, "los titulares de los órganos o entidades de la administración pública tendrán un plazo de quince (15) días para tramitar el pago de dichas sumas". En caso de que exista diferencia en los montos, los documentos deberán ser devueltos al MAP, con las observaciones correspondientes, a los fines de rectificación.

Los pagos de prestaciones económicas a los funcionarios y servidores públicos de estatuto simplificado, serán efectuados por la administración en un plazo no mayor de 90 días a partir del inicio del trámite (Art. 63 de la Ley 41-08), para su conocimiento y fines de lugar.

Atentamente,

[Handwritten Signature]
Dra. Mariza De la Cruz Hernández
Directora de Relaciones Laborales



[Handwritten Signature]
MCH/rea

DRL/Remisiones, septiembre, 2019



[Handwritten Signature]



MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Avanzamos para tí

CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

FO DRL-001

Version: 02

"Año de la Innovación y la Competitividad"

RNC.: 401-03674-6

Cédula	: 225-0048589-5	Número	: 20409-2019
Nombre	: SILVESTRINA	Tiempo Laboró	: 5 Años Ininterrumpidos
Apellido	: BERROA	Motivo	: Conveniencia en el Servicio
Fecha de Nacimiento	: 31/12/1988	Fecha de Salida	: 10/12/2004
Sexo	: Femenino	Fecha de Reclamación	: 05/09/2019
Cargo	: CONSERJE	Sueldo	: \$17,600.00
Departamento	: DIVISION DE SERVICIOS GENERALES		
Institución	: Archivo General de la Nación		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Indemnización (I) Art. 60 y 98 Ley No. 41-08 y el Art. 138 del Reglamento No. 523-09	5 Años	88,000.00
Salario de Navidad Artículo 58, Numeral 4, Ley No 41-08, de Función Pública.	8 Meses	11,733.33
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	15 Días	12,182.74
Total General		RD\$111,916.07



Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 5 días del mes de Septiembre, del año Dos Mil Diecinueve (2019).

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública



Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones Laborales

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP



“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

AGN-RRHH-599-19
02 de septiembre de 2019

Señora
Silvestrina Berroa
Cédula de identidad y electoral
No. 225-0048589-5
Sus manos

Distinguida señora Berroa:

Cortésmente, le informamos que a partir de la fecha hemos decidido desvincularla de sus funciones como Conserje, por conveniencias en el servicio, amparado según lo establecido en el Art. 94 de la Ley de Función Pública 41-08.

Por lo antes expuesto, solicitamos entregar al Departamento de Recursos Humanos las pertenencias de esta institución que se encuentran en su poder.

Atentamente,


Roberto Cassá
Director General



Silvestrina Berroa
02 / sept / 2019



“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

05 de septiembre de 2019
AGN-RRHH-659-19

Señor
Ramón Ventura Camejo
Ministerio de Administración Pública
Su despacho.-

Distinguido señor Ministro:

Cortésmente, remitimos para fines de revisión y firma los cálculos laborales que le corresponden al señor citado a continuación:

No.	Nombre	Cédula	Cargo
1	Silvestrina Berroa	225-0048589-5	Conserje de la División de Servicios Generales

Para los fines de lugar anexamos certificación de cargo, copia de cédula, copia de carta de desvinculación, certificación de vacaciones y calculo.

Sin otro particular,

Raylin Calvo
Encargado Interino de Recursos Humanos
RC/ac





“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

05 de septiembre de 2019
AGN-RRHH-658-19

Señor
Ramón Ventura Camejo
Ministerio de Administración Pública
Su despacho.

Distinguido señor Ministro:

Cortésmente, certificamos que la señora Silvestrina Berroa, cédula de identidad y electoral No.225-0048589-5, ex-empleada de nuestra institución, quien se desempeñaba como Conserje en la División de Servicios Generales, le restan quince (15) días de vacaciones correspondientes al 2019.

Atentamente,



Raylin Calvo

Encargado Interino de Recursos Humanos

RC/ac





REPUBLICA DOMINICANA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SANTO DOMINGO, D.N

CERTIFICACION DE CARGOS DESEMPEÑADOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

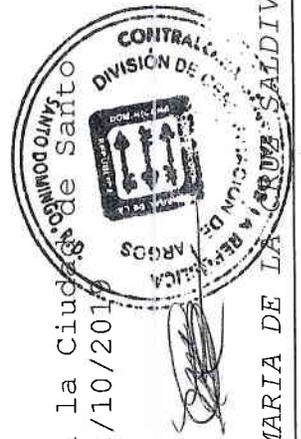
A solicitud del interesado nombrado y conforme con los registros actuales de esta Contraloría General de la República, Certificamos que, SILVESTRINA BERROA dominicano (a) mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 225-0048589-5 ha desempeñado los siguientes cargos en la administración pública dominicana.

Desde	Hasta	Tarjeta	Cargos	Institución	Sueldos
01/12/2014	02/09/2019	3	CONSERJE	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	\$17,600.00

Esta es la última línea



Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República en fecha 02/10/2019



Preparado: ANRESTITUY
Revisado: RDELACRUZ

ROSA MARIA DE LA CRUZ SALDIVAR
Enc. Div. Certificación de Cargos



REPUBLICA DOMINICANA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SANTO DOMINGO, D.N

CERTIFICACION DE CARGOS DESEMPEÑADOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

A solicitud del interesado nombrado y conforme con los registros actuales de esta Contraloría General de la República, Certificamos que, YUDELKYS TERRERO RUBIO dominicano (a) mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1086939-3 ha desempeñado los siguientes cargos en la administración pública dominicana.

Desde	Hasta	Tarjeta	Cargos	Institución	Sueldos
01/11/2014	09/09/2019	3	CONSERJE	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	\$17,600.00

Esta es la última línea



Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada en la Ciudad de Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República en fecha 02/10/2019



Preparado: ANRESTITUY
Revisado: RDELACRUZ

ROSA MARIA DE LA CRUZ
Enc. Div. Certificación de Cargos

Entrada de Diario de Transacciones
(Utilizado para Contabilizar el Gasto Corriente, de Capital y Aplicaciones Financieras)

Terminado

SECCION 1A: DATOS CABECERA SUPERIOR

Número y Versión : 2444-1
Fecha Registro : 17/10/2019
Fecha Imputación : 17/10/2019

Presupuesto Año : 2019
Cápítulo : 5168 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
SubCápítulo : 01 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
DAF : 01 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
UE : 0001 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

SECCION 1B: DATOS CABECERA MEDIANA

Tipo Transacción : NOMINA SUELDOS SIN SEGURIDAD SOCIAL
Etapla del Gasto : Prev N Comp N Dev N Lib S Pag N
Documento de Ref.: 2019-5168-01-01-0001-2443

Financiero : S
Tipo de Norma : N/A
Desc. Norma : Nomina
Donación :
Préstamo :

SECCION 1C: DATOS CABECERA INFERIOR

Tipo de Gasto	Valores
Presupuestario	24,365.48
No Presupuestario	0.00
Institucional	0.00
Total General	24,365.48

Concepto	Totales por Moneda	
	PESOS DOMINICANOS	Pesos Dominicanos
Neto	24,365.48	24,365.48
Deducido	0.00	0.00
Bruto	24,365.48	24,365.48

Agrupador : Nomina
Concepto : PAGO VACACIONES EX EMPLEADAS
Coletilla : PAGO VACACIONES EX EMPLEADAS
Código Deuda :

DOCUMENTOS DE RESPALDO

No. Documento	Tipo Doc.	Fecha de Respaldo	Fecha Vencimiento	Monto Consumido	Moneda Total
39256	NOMINA	25/10/2019	20/10/2019	0.00	24,365.48

SECCION 1D: BENEFICIARIOS

Tipo Doc.	Cod. Benef.	Beneficiario	Monto Bruto	Monto Dedución	Monto Neto
R	401036924	ARCHIVO GRAL DE LA NACION	24,365.48	0.00	24,365.48

DEDUCCIONES

SECCION 1E: DATOS DE IMPUTACIONES

Institución Cap-Dep-Daf-Ue	Programática Prg-Prod-Pry-Act	Fuente Fue-Fxp-Org	Ubic. Geo Reg-Prov-Mun	Específico CCP-Ref.Fun-Obj-Rec	Snip Snip-Tip	Descripción del Programa	Total	SubTotal
5168-01-01-0001	11-00-00-0001	30-9995-102	98-99-9999	2.1.1.5.04-4.3.03-001-00000-0000	-	Servicios generales de archivo	24,365.48	24,365.48

SECCION 1F: PIE DEL DOCUMENTO

Firmas Autorizadas para el documento de Gasto No. 2019.5168.01.0001.2444-1


Respons. Unidad Ejecutora


Responsable de Registro


Ministro o Dir. O Indep.



Aprobación Libramiento CGR





Datos del Documento

	Terminado - 2019-5168-01-0001-2444-NOMINA SUELDOS SIN SEGURIDAD SOCIAL-20-OCT-19		
	Concepto Agrupador: Nomina ; Fuente Esp.: 9995 ; Financiero		
Documento	Libramiento ; Registrado: 17/10/2019 ; Imputado: 17/10/2019 ; Vencido: 20/10/2019		
	Esperando por la(s) firma(s) de: PENDIENTE RECIBIR EN CONTRALORIA, ANALISTA CONTRALORIA, CGR- AUTORIZACION ORDEN DE PAGO		
Monto Nacional	RD 24,365.48 - 0.00 = 24,365.48	Referencia Anterior:	2019-5168-01-0001-2443-NOMINA SUELDOS SIN SEGURIDAD SOCIAL-20-OCT-19
Monto Moneda	RD 24,365.48 - 0.00 = 24,365.48	Beneficiario:	ARCHIVO GRAL DE LA NACION
Monto Consumido	RD 0.00	Partidas:	Inst:2019-5168-01-0001 Prg:11-00-00-0001 Exp:9995 OF:102 CCP:2.1.1.5.04 FN:4.3.03 UG:98-99-9999 Obj:00000 IR:0000 Snip:N/A Tip:





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Ave. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

www.map.gob.do

RNC.: 401-03674-6

"Año de la Innovación y la Competitividad"

"Avanzamos para ti"

13 de septiembre del 2019

No.: DRL-1031-2019

A: Señor
Raylin Calvo
Encargado Interino de Recursos Humanos
del Archivo General de la Nación
Su Despacho

Mariza De la Cruz Hernández
25-9-19
12:41 P.M.

Asunto: **Remisión Cálculo de Beneficios Laborales**

Anexo: Cálculo de Indemnización (Ley 41-08), Vacaciones y Salario de Navidad No. 980/2019.

Remitimos, muy cortésmente, el cálculo correspondiente a la solicitud de pago a favor de la señora **YUDERKIS TERRERO RUBIO**, ex empleada de esa institución.

Conforme con las disposiciones del artículo 62 de la Ley Núm. 41-08 de Función Pública del 16 de enero del 2008, "los titulares de los órganos o entidades de la administración pública tendrán un plazo de quince (15) días para tramitar el pago de dichas sumas". En caso de que exista diferencia en los montos, los documentos deberán ser devueltos al MAP, con las observaciones correspondientes, a los fines de rectificación.

Los pagos de prestaciones económicas a los funcionarios y servidores públicos de estatuto simplificado, serán efectuados por la administración en un plazo no mayor de 90 días a partir del inicio del trámite (Art. 63 de la Ley 41-08), para su conocimiento y fines de lugar.



MCH/rea
DRL/Remisiones, septiembre, 2019

Atentamente,
Mariza De la Cruz Hernández

Dra. Mariza De la Cruz Hernández
Directora de Relaciones Laborales



22/09/19





Ave. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargo)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

www.map.gob.do

RNC.: 401-03674-6

"Año de la Innovación y la Competitividad"

"Avanzamos para ti"

13 de septiembre del 2019

No.: DRL-1031-2019

A: Señor
Raylin Calvo
Encargado Interino de Recursos Humanos
del Archivo General de la Nación
Su Despacho

Amorosa García
25-9-19
12:41 PM

Asunto: **Remisión Cálculo de Beneficios Laborales**

Anexo: Cálculo de Indemnización (Ley 41-08), Vacaciones y Salario
de Navidad No. 980/2019.

Remitimos, muy cortésmente, el cálculo correspondiente a la solicitud de pago a favor de la señora **YUDERKIS TERRERO RUBIO**, ex empleada de esa institución.

Conforme con las disposiciones del artículo 62 de la Ley Núm. 41-08 de Función Pública del 16 de enero del 2008, "los titulares de los órganos o entidades de la administración pública tendrán un plazo de quince (15) días para tramitar el pago de dichas sumas". En caso de que exista diferencia en los montos, los documentos deberán ser devueltos al MAP, con las observaciones correspondientes, a los fines de rectificación.

Los pagos de prestaciones económicas a los funcionarios y servidores públicos de estatuto simplificado, serán efectuados por la administración en un plazo no mayor de 90 días a partir del inicio del trámite (Art. 63 de la Ley 41-08), para su conocimiento y fines de lugar.



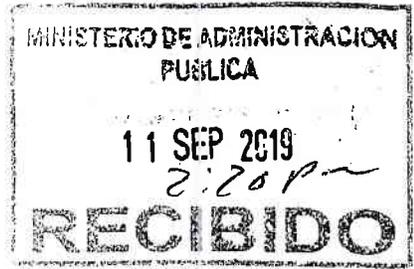
MCH/rea
DRL/Remisiones, septiembre, 2019

Atentamente,
[Signature]
Dra. Mariza De la Cruz Hernández
Directora de Relaciones Laborales



22/09/19





“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

11 de septiembre de 2019
AGN-RRHH-667-19

Señor
Ramón Ventura Camejo
Ministerio de Administración Pública
Su despacho.

Atención: Dirección de Relaciones Laborales.

Distinguido señor Ministro:

Cortésmente, remitimos para fines de revisión y firma los cálculos laborales que le corresponden a la señora citada a continuación:

No.	Nombre	Cédula	Cargo
1	Yuderkis Terrero Rubio	001-1086939-3	Conserje del departamento de Servicios Generales

Para los fines de lugar anexamos certificación de cargo, copia de cédula, copia de carta de desvinculación, carta de vacaciones y cálculo.

Sin otro particular,


Raylin Calvo

Encargado Interino de Recursos Humanos
RC/ye





MINISTERIO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

Avanzamos para ti

CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

FO DRL-001

Version: 02

"Año de la Innovación y la Competitividad"

RNC.: 401-03674-6

Cédula	: 001-1086939-3	Número	: 980-2019
Nombre	: YUDERKIS	Tiempo Laboró	: 5 Años Ininterrumpidos
Apellido	: TERRERO RUBIO	Motivo	: Conveniencia en el Servicio
Fecha de Nacimiento	: 10/12/1975	Fecha de Salida	: 09/09/2019
Sexo	: Femenino	Fecha de Reclamación	: 10/09/2019
Cargo	: CONSERJE	Sueldo	: \$17,600.00
Departamento	: SERVICIOS GENERALES		
Institución	: Archivo General de la Nación		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Indemnización (Ley 41-08) Art. 60 y 98 Ley No. 41-08 y el Art. 138 del Reglamento No. 523-09	5 Año	88,000.00 ¹⁸³
Salario de Navidad Artículo 58, Numeral 4, Ley No 41-08, de Función Pública.	8 Meses	11,733.33
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	15 Días	12,182.74 ²⁸⁴
Total General		RD\$111,916.07

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 23 días del mes de Enero, del año Dos Mil Diecinueve (2019).



Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública

Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones
Laborales

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP



“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Cortésmente, certificamos que la **Sra. Yuderkis Terrero Rubio**, cédula de identidad y electoral No. 001-1086939-3, laboró en esta institución desde el 5 de agosto del año 2014 hasta el 9 de septiembre de 2019, como Conserje del departamento de Servicios Generales, devengando un salario mensual de RD\$17,600.00 (diecisiete mil seiscientos pesos con 00/100).

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los once (11) días del mes de septiembre del año 2019.




Raylin Calvo

Encargado interino de Recursos Humanos

RC/ye



“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

AGN-RRHH-600-19
09 de septiembre de 2019

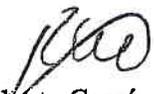
Señora
Yuderkis Terrero Rubio
Cédula de identidad y electoral
No. 001-1086939-3
Sus manos

Distinguida señora Terrero:

Cortésmente, le informamos que a partir de la fecha hemos decidido desvincularla de sus funciones como Conserje, por conveniencias en el servicio, amparado según lo establecido en el Art. 94 de la Ley de Función Pública 41-08.

Por lo antes expuesto, solicitamos entregar al Departamento de Recursos Humanos las pertenencias de esta institución que se encuentran en su poder.

Atentamente,


Roberto Cassá
Director General



Yuderkis Terrero





“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

11 de septiembre de 2019
AGN-RRHH-666-19

Señor
Ramón Ventura Camejo
Ministerio de Administración Pública
Su despacho.

Distinguido señor Ministro:

Cortésmente, certificamos que la señora Yuderkis Terrero Rubio cédula de identidad y electoral No.001-1086939-3, ex-empleada de nuestra institución, quien se desempeñaba como Conserje del departamento de Servicios Generales, le restan 15 días de vacaciones correspondientes al 2019.

Atentamente,



Raylin Carvo

Encargado Interino de Recursos Humanos



RC/ye



Ave. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargo:)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

www.map.gob.do

RNC.: 401-03674-6

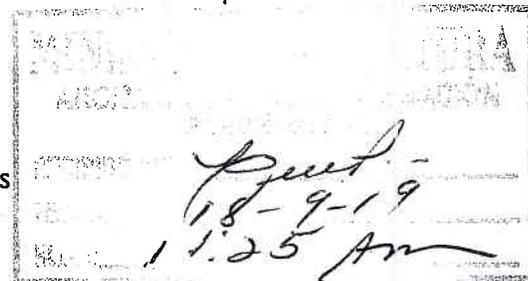
"Año de la Innovación y la Competitividad"

"Avanzamos para ti"

11 de septiembre del 2019

No.: DRL-1024/2019

A: Señor
Raylin Calvo
Encargado Interino de Recursos Humanos
del Archivo General de la Nación
Su Despacho.



Asunto: **Remisión Cálculo de Beneficios Laborales.**

Anexo: Cálculo de Vacaciones, Salario de Navidad e Indemnización
(1) No. 20409/2019.

Remitimos, muy cortésmente, el cálculo correspondiente a la solicitud de pago a favor de la señora **SILVESTRINA BERROA**, ex empleada de esa institución.

Conforme con las disposiciones del artículo 62 de la Ley Núm. 41-08 de Función Pública del 16 de enero del 2008, "los titulares de los órganos o entidades de la administración pública tendrán un plazo de quince (15) días para tramitar el pago de dichas sumas". En caso de que exista diferencia en los montos, los documentos deberán ser devueltos al MAP, con las observaciones correspondientes, a los fines de rectificación.

Los pagos de prestaciones económicas a los funcionarios y servidores públicos de estatuto simplificado, serán efectuados por la administración en un plazo no mayor de 90 días a partir del inicio del trámite (Art. 63 de la Ley 41-08), para su conocimiento y fines de lugar.



MCH/rea
DRL/Remisiones, septiembre, 2019

Atentamente,

Dra. Mariza De la Cruz Hernández
Directora de Relaciones Laborales



24/09/19/rea



MINISTERIO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

Avanzamos para ti

CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

FO DRL-001

Version: 02

"Año de la Innovación y la Competitividad"

RNC.: 401-03674-6

Cédula	: 225-0048589-5	Número	: 20409-2019
Nombre	: SILVESTRINA	Tiempo Laboró	: 5 Años Ininterrumpidos
Apellido	: BERROA	Motivo	: Conveniencia en el Servicio
Fecha de Nacimiento	: 31/12/1988	Fecha de Salida	: 10/12/2004
Sexo	: Femenino	Fecha de Reclamación	: 05/09/2019
Cargo	: CONSERJE	Sueldo	: \$17,600.00
Departamento	: DIVISION DE SERVICIOS GENERALES		
Institución	: Archivo General de la Nación		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Indemnización (1) Art. 60 y 98 Ley No. 41-08 y el Art. 138 del Reglamento No. 523-09	5 Años	88,000.00
Salario de Navidad Artículo 58, Numeral 4, Ley No 41-08, de Función Pública.	8 Meses	11,733.33
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	15 Días	12,182.74
Total General		RD\$111,916.07



Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 5 días del mes de Septiembre, del año Dos Mil Diecinueve (2019).

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública



Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones
Laborales

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP



“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

AGN-RRHH-599-19
02 de septiembre de 2019

Señora
Silvestrina Berroa
Cédula de identidad y electoral
No. 225-0048589-5
Sus manos

Distinguida señora Berroa:

Cortésmente, le informamos que a partir de la fecha hemos decidido desvincularla de sus funciones como Conserje, por conveniencias en el servicio, amparado según lo establecido en el Art. 94 de la Ley de Función Pública 41-08.

Por lo antes expuesto, solicitamos entregar al Departamento de Recursos Humanos las pertenencias de esta institución que se encuentran en su poder.

Atentamente,


Roberto Cassá
Director General



Silvestrina Berroa
02/sep/2019



“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

05 de septiembre de 2019
AGN-RRHH-659-19

Señor
Ramón Ventura Camejo
Ministerio de Administración Pública
Su despacho.-

Distinguido señor Ministro:

Cortésmente, remitimos para fines de revisión y firma los cálculos laborales que le corresponden al señor citado a continuación:

No.	Nombre	Cédula	Cargo
1	Silvestrina Berroa	225-0048589-5	Conserje de la División de Servicios Generales

Para los fines de lugar anexamos certificación de cargo, copia de cédula, copia de carta de desvinculación, certificación de vacaciones y calculo.

Sin otro particular,


Raylin Calvo

Encargado Interino de Recursos Humanos
RC/ac





“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

05 de septiembre de 2019
AGN-RRHH-658-19

Señor
Ramón Ventura Camejo
Ministerio de Administración Pública
Su despacho.

Distinguido señor Ministro:

Cortésmente, certificamos que la señora Silvestrina Berroa, cédula de identidad y electoral No.225-0048589-5, ex-empleada de nuestra institución, quien se desempeñaba como Conserje en la División de Servicios Generales, le restan quince (15) días de vacaciones correspondientes al 2019.

Atentamente,


Raylín Calvo

Encargado Interino de Recursos Humanos

RC/ac



Entrada de Diario de Transacciones
(Utilizado para Contabilizar el Gasto Corriente, de Capital y Aplicaciones Financieras)

Terminado

SECCION 1A: DATOS CABECERA SUPERIOR

Presupuesto Año : 2019
 Capítulo : 5168 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
 SubCapítulo : 01 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
 DAF : 01 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
 UE : 0001 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Número y Versión : 3102-1
 Fecha Registro : 27/12/2019
 Fecha Imputación : 27/12/2019

SECCION 1B: DATOS CABECERA MEDIANA

Tipo Transacción : NOMINA SUELDOS SIN SEGURIDAD SOCIAL
 Etapa del Gasto : Prev N Comp N Dev N Lib S Pag N
 Documento de Ref.: 2019-5168-01-01-0001-3101

Financiero : S
 Tipo de Norma : N/A
 Desc. Norma : Nomina
 Donación :
 Préstamo :

SECCION 1C: DATOS CABECERA INFERIOR

Tipo de Gasto	Valores
Presupuestario	42,131.98
No Presupuestario	0.00
Institucional	0.00
Total General	42,131.98

Concepto	Totales por Moneda	
	PESOS DOMINICANOS	Pesos Dominicanos
Neto	42,131.98	42,131.98
Deducido	0.00	0.00
Bruto	42,131.98	42,131.98

Agrupador : Nomina
 Concepto : P/VACACIONES EX EMPLEADO BILL Y COMP/SILVESTRINA
 Coetilla : P/VACACIONES EX EMPLEADO BILL Y COMP/SILVESTRINA
 Código Deuda :

DOCUMENTOS DE RESPALDO

No. Documento	Tipo Doc.	Fecha de Respaldo	Fecha Vencimiento	Monto Consumido	Moneda Total
52332	NOMINA	25/12/2019	06/01/2020	0.00	42,131.98

SECCION 1D: BENEFICIARIOS

Tipo Doc.	Cod. Benef.	Beneficiario	Monto Bruto	Monto Dedución	Monto Neto
R	401036924	ARCHIVO GRAL DE LA NACION	42,131.98	0.00	42,131.98

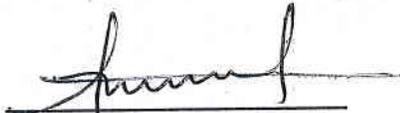
DEDUCCIONES

SECCION 1E: DATOS DE IMPUTACIONES

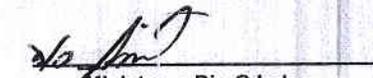
Institución Cap-Dep-Daf-Ue	Programática Prg-Prod-Pry-Act	Fuente Fue-Fxp-Org	Ubjc. Geo Reg-Prov-Mun	Específico CCP-Ref.Fun-Obj-Rec	Snip Snip-Tip	Descripción del Programa	Total	SubTotal
5168-01-01-0001	11-00-00-0001	10-0100-100	98-99-9999	2.1.1.5.04-4.3.03-001-00000-0000	-	Servicios generales de archivo	42,131.98	42,131.98

SECCION 1F: PIE DEL DOCUMENTO

Firmas Autorizadas para el documento de Gasto No. 2019.5168.01.0001.3102-1


 Respons. Unidad Ejecutora


 Responsable de Registro


 Ministro o Dir. O Indep.



Aprobación Libramiento CGR



1489-19



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Ave. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

www.map.gob.do

RNC.: 401-03674-6

"Año de la Innovación y la Competitividad"

"Avanzamos para ti"

6 de diciembre del 2019

No.: DRL-1376-2019

A: Señor
Raylin Calvo
Encargado Interino del Archivo General de la Nación
Su Despacho.

Asunto: **Remisión Cálculo de Beneficios Laborales**

Anexo: Cálculo de Vacaciones, Salario de Navidad e Indemnización
(I) No. 20409-24821/2019.

03 ENE 2020

Remitimos, muy cortésmente, el cálculo correspondiente a la solicitud de pago a favor de los señores **SILVESTRINA BERROA, BILL BENJAMIN SEGURA MIRANDA** ex empleados de esa institución.

Conforme con las disposiciones del artículo 62 de la Ley Núm. 41-08 de Función Pública del 16 de enero del 2008, "los titulares de los órganos o entidades de la administración pública tendrán un plazo de quince (15) días para tramitar el pago de dichas sumas". En caso de que exista diferencia en los montos, los documentos deberán ser devueltos al MAP, con las observaciones correspondientes, a los fines de rectificación.

Los pagos de prestaciones económicas a los funcionarios y servidores públicos de estatuto simplificado, serán efectuados por la administración en un plazo no mayor de 90 días a partir del inicio del trámite (Art. 63 de la Ley 41-08), para su conocimiento y fines de lugar.

Atentamente,

Dra. Mariza De la Cruz Hernández
Directora de Relaciones Laborales



MCH/rea
DRL/Remisiones, diciembre, 2019



re/06/ae/ra



“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

03 de diciembre de 2019
AGN-RRHH-840-19

Señor
Ramón Ventura Camejo
Ministerio de Administración Pública
Su despacho.

Atención: Dirección de Relaciones Laborales.

Distinguido señor Ministro:

Cortésmente, remitimos para fines de revisión y firma los cálculos laborales que le corresponden al señor citado a continuación:

No.	Nombre	Cédula	Cargo
1	Bill Benjamín Segura Miranda	001-1612007-2	Encargado de la División de Servicios Generales del departamento Administrativo y Financiero

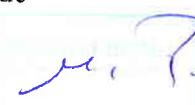
Para los fines de lugar anexamos certificación de cargo, copia de cédula, copia de carta de desvinculación, carta de vacaciones y cálculo.

Sin otro particular,


Raylin Calvo

Encargado Interino de Recursos Humanos
RC/ac




03 ENE 2020



MINISTERIO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

Avanzamos para ti

CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

FO DRL-001

Version: 02

"Año de la Innovación y la Competitividad"

RNC.: 401-03674-6

Cédula	: 225-0048589-5	Número	: 20409-2019
Nombre	: SILVESTRINA	Tiempo Laboró	: 5 Años Ininterrumpidos
Apellido	: BERROA	Motivo	: Conveniencia en el Servicio
Fecha de Nacimiento	: 31/12/1988	Fecha de Salida	: 02/09/2019
Sexo	: Femenino	Fecha de Reclamación	: 05/09/2019
Cargo	: CONSERJE	Sueldo	: \$17,600.00
Departamento	: DIVISION DE SERVICIOS GENERALES		
Institución	: Archivo General de la Nación		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Indemnización (1) Art. 60 y 98 Ley No. 41-08 y el Art. 138 del Reglamento No. 523-09	5 Años	88,000.00
Salario de Navidad Artículo 58, Numeral 4, Ley No 41-08, de Función Pública.	8 Meses	11,733.33
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	20 Días	16,243.65
Total General		RD\$115,976.98

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 5 días del mes de Septiembre, del año Dos Mil Diecinueve (2019).

03 ENE 2020

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública



Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones
Laborales

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP

MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA
CORRESPONDENCIA
03 DIC 2019
2:21
RECIBIDO



“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

03 de diciembre de 2019
AGN-RRHH-841-19

Señor
Ramón Ventura Camejo
Ministerio de Administración Pública
Su despacho.

Atención: Dirección de Relaciones Laborales.

Distinguido señor Ministro:

Cortésmente, remitimos para fines de revisión y firma los cálculos laborales corregidos que le corresponden a la señora citada a continuación:

No.	Nombre	Cédula	Cargo
1	Silvestrina Berroa	225-0048589-5	Conserje de la División de Servicios Generales

Para los fines de lugar anexamos copia del expediente de cálculos anterior, carta rectificativa de vacaciones y cálculo corregido.

Sin otro particular,

Raylin Calvo
Encargado Interino de Recursos Humanos
RC/ac



03 ENE 2020



“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

03 de diciembre de 2019
AGN-RRHH-842-19

Señor
Ramón Ventura Camejo
Ministerio de Administración Pública
Su despacho.

Distinguido señor Ministro:

Cortésmente, certificamos que la señora Silvestrina Berroa, cédula de identidad y electoral No.225-0048589-5, ex-empleada de nuestra institución, quien se desempeñaba como Conserje en la División de Servicios Generales, le restan veinte (20) días de vacaciones correspondientes al 2019.

Atentamente,


Raylin Calvo

Encargado Interino de Recursos Humanos

RC/ac



1111-19



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Ave. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

www.map.gob.do

RNC.: 401-03674-6

"Año de la Innovación y la Competitividad"

"Avanzamos para ti"

11 de septiembre del 2019

No.: DRL-1024/2019

A: Señor
Raylin Calvo
Encargado Interino de Recursos Humanos
del Archivo General de la Nación
Su Despacho.

*Recibido
18-9-19
11:25 Am*

Asunto: **Remisión Cálculo de Beneficios Laborales.**

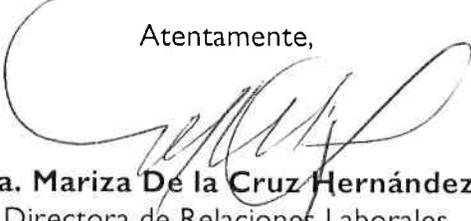
Anexo: Cálculo de Vacaciones, Salario de Navidad e Indemnización
(1) No. 20409/2019.

Remitimos, muy cortésmente, el cálculo correspondiente a la solicitud de pago a favor de la señora **SILVESTRINA BERROA**, ex empleada de esa institución.

Conforme con las disposiciones del artículo 62 de la Ley Núm. 41-08 de Función Pública del 16 de enero del 2008, "los titulares de los órganos o entidades de la administración pública tendrán un plazo de quince (15) días para tramitar el pago de dichas sumas". En caso de que exista diferencia en los montos, los documentos deberán ser devueltos al MAP, con las observaciones correspondientes, a los fines de rectificación.

Los pagos de prestaciones económicas a los funcionarios y servidores públicos de estatuto simplificado, serán efectuados por la administración en un plazo no mayor de 90 días a partir del inicio del trámite (Art. 63 de la Ley 41-08), para su conocimiento y fines de lugar.

Atentamente,


Dra. Mariza De la Cruz Hernández
Directora de Relaciones Laborales

COMISIONADO GENERAL
03 ENE 2020
REVISADO
MAG. JUAN CARLOS PEREZ

MCH/rea
DRL/Remisiones, septiembre, 2019



20/09/19



MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Avanzamos para ti

CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

FO DRL-001

Version: 02

"Año de la Innovación y la Competitividad"

RNC.: 401-03674-6

Cédula	: 225-0048589-5	Número	: 20409-2019
Nombre	: SILVESTRINA	Tiempo Laboró	: 5 Años Ininterrumpidos
Apellido	: BERROA	Motivo	: Conveniencia en el Servicio
Fecha de Nacimiento	: 31/12/1988	Fecha de Salida	: 10/12/2004
Sexo	: Femenino	Fecha de Reclamación	: 05/09/2019
Cargo	: CONSERJE	Sueldo	: \$17,600.00
Departamento	: DIVISION DE SERVICIOS GENERALES		
Institución	: Archivo General de la Nación		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Indemnización (1) Art. 60 y 98 Ley No. 41-08 y el Art. 138 del Reglamento No. 523-09	5 Años	88,000.00
Salario de Navidad Artículo 58, Numeral 4, Ley No 41-08, de Función Pública.	8 Meses	11,733.33
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	15 Días	12,182.74
Total General		RD\$111,916.07

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 5 días del mes de Septiembre, del año Dos Mil Diecinueve (2019).

03 ENE 2020

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública



Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones Laborales

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP



“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

AGN-RRHH-599-19
02 de septiembre de 2019

Señora
Silvestrina Berroa
Cédula de identidad y electoral
No. 225-0048589-5
Sus manos

Distinguida señora Berroa:

Cortésmente, le informamos que a partir de la fecha hemos decidido desvincularla de sus funciones como Conserje, por conveniencias en el servicio, amparado según lo establecido en el Art. 94 de la Ley de Función Pública 41-08.

Por lo antes expuesto, solicitamos entregar al Departamento de Recursos Humanos las pertenencias de esta institución que se encuentran en su poder.

Atentamente,

Roberto Cassá
Director General



Silvestrina Berroa
02/ sept / 2019

03 ENE 2020



“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

05 de septiembre de 2019
AGN-RRHH-659-19

Señor
Ramón Ventura Camejo
Ministerio de Administración Pública
Su despacho.-

Distinguido señor Ministro:

Cortésmente, remitimos para fines de revisión y firma los cálculos laborales que le corresponden al señor citado a continuación:

No.	Nombre	Cédula	Cargo
1	Silvestrina Berroa	225-0048589-5	Conserje de la División de Servicios Generales

Para los fines de lugar anexamos certificación de cargo, copia de cédula, copia de carta de desvinculación, certificación de vacaciones y calculo.

Sin otro particular,

Raylin Calvo
Encargado Interino de Recursos Humanos
RC/ac





“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Cortésmente, certificamos que la **Sra. Silvestrina Berroa**, cédula de identidad y electoral No.225-0048589-5, laboró en esta institución desde el 08 de agosto del año 2014 hasta el 02 de septiembre de 2019, como Conserje en la División de Servicios Generales, devengando un salario mensual de RD\$17,600.00 (diecisiete mil seiscientos pesos con 00/100).

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los cinco (05) días del mes de septiembre del año 2019.

Raylin Calvo

Encargado Interino de Recursos Humanos

RC/ac

03 ENE 2020

	CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES	FO DRL-001
		Version: 02

"Año de la Innovación y la Competitividad"

RNC.: 401-03674-6

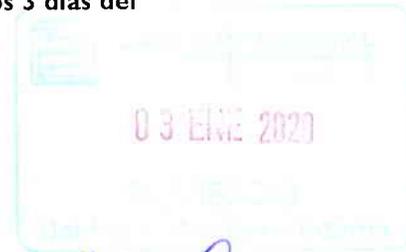
Cédula	: 001-1612007-2	Número	: 24821-2019
Nombre	: BILL BENJAMIN	Tiempo Laboró	: 1 Años Ininterrumpidos
Apellido	: SEGURA MIRANDA	Motivo	: Recision De Contrato
Fecha de Nacimiento	: 2/8/82 11:39:57 a. m.	Fecha Salida	: 30/11/19
Sexo	: Masculino	Fecha Reclamación	: 30/11/19 10:30:58 a.
Cargo	: ENCARGADO (A) DE LA DIVISION DE SERVICIOS	Sueldo	: \$55,000.00
Departamento	: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		
Institución	: Archivo General de la Nación		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Salario de Navidad Artículo 58, Numeral 4, Ley No 41-08, de Función Pública.	11 Meses	50,416.67
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	15 Días	38,071.07
Total General		RD\$88,487.74

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 3 días del mes de Diciembre, del año Dos Mil Diecinueve (2019).



Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública



Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones Laborales

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP



“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

03 de diciembre de 2019
AGN-RRHH-839-19

Señor
Ramón Ventura Camejo
Ministerio de Administración Pública
Su despacho.



Distinguido señor Ministro:

Cortésmente, certificamos que el señor Bill Benjamín Segura Miranda, cédula de identidad y electoral No.001-1612007-2, ex-empleado de nuestra institución, quien se desempeñaba como Encargado de la División de Servicios Generales del departamento Administrativo y Financiero, le restan 15 días de vacaciones correspondientes al 2019.

Atentamente,


Raylin Calvo

Encargado Interino de Recursos Humanos



RC/ac



“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Cortésmente, certificamos que el **Sr. Bill Benjamín Segura Miranda**, cédula de identidad y electoral No. 001-1612007-2, laboró en esta institución desde el 18 de junio del año 2016 hasta el 15 de noviembre de 2019, como Encargado de la División de Servicios Generales del departamento Administrativo y Financiero, devengando un salario mensual de RD\$55,000.00 (cincuenta y cinco mil pesos con 00/100).

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los tres (03) días del mes de diciembre del año 2019.



Raylin Calvo

Encargado interino de Recursos Humanos



RC/ac



“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

AGN-RRHH-803-19
15 de noviembre de 2019

Señor
Bill Bejamín Segura Miranda
Cédula identidad y electoral No.
001-1612007-2
Sus Manos.-



Distinguido señor Segura:

Muy cortésmente, tengo a bien de informarle que el contrato AGN-JUR-135-2019 de fecha dieciocho de junio del año 2019 que establece que la relación laboral entre usted y este Archivo General de la Nación, será rescindido el 30 de noviembre de 2019, por lo que usted estará con nosotros hasta la fecha establecida, con lo que quedará concluida de pleno derecho la precitada relación laboral. Le solicitamos la entrega de las pertenencias propiedad del AGN que se encuentran en su poder al Departamento de Recursos Humanos.

Agradecemos el tiempo de servicio prestado a la institución.

Roberto Cassá
Director General

RC/rc

C.c.: Raylin Calvo, encargado interino de Recursos Humanos



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Acción de Personal

Fecha de Efectividad: 04/09/2019

I.- Datos Generales

	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN PROPUESTA
Nombre Completo:	Silvestrina Berroa	Silvestrina Berroa
Cédula No.:	225-0048589-5	225-0048589-5
Sueldo:	RD\$ 17,600.00	RD\$ 17,600.00
Cargo que desempeña:	CONSERJE	CONSERJE
Supervisor Inmediato:	BILL SEGURA	BILL SEGURA
Departamento:	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS GENERALES

II.- NATURALEZA DE LA ACCIÓN:

Designaciones:

- Nombramiento
- Por Tiempo Definido
- Contrato TSS
- Por Servicios
- Periodo Probatorio
- Tramite de Pensión
- Pasante
- Seguridad

Vacaciones y Licencias:

- Vacaciones
- Licencia con Sueldo
- Licencia sin Sueldo
- Licencia por Enfermedad
- Licencia por Maternidad
- Licencia para Estudios
- Licencia Especial
- Permiso para Estudios

Disciplina:

- Descuento
- Amonestación por Escrito
- Suspensión Transitoria

Cambios:

- Promoción
- Reclasificación
- Aumento de sueldo
- Traslado

Separación del Servicio:

- Renuncia (Dimisión)
- Jubilación
- Terminación de Contrato
- Supresión del Cargo
- Abandono del Cargo
- Destitución (Desahucio)
- Fallecimiento
- Invalidez

Otras Acciones:

- Reingreso
- Prestaciones Laborales
- Pago de Viaticos
- Pago de Horas Extras
- Otros



III.- OBSERVACIONES:

Efectividad al 02-09-2019.

Sustituye a:

IV.- ELABORACIÓN Y APROBACIONES:

Recursos Humanos
Raylin Alexander Calvo López

Supervisor
BILL SEGURA

Director General
Roberto Cassá Bernaldo De Quiroz



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Acción de Personal

Fecha de Efectividad: 30/11/2019

I.- Datos Generales

	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN PROPUESTA
Nombre Completo:	BILL BENJAMIN SEGURA MIRANDA	BILL BENJAMIN SEGURA MIRANDA
Cédula No.:	001--161200-7	001--161200-7
Sueldo:	RD\$ 55,000.00	RD\$ 55,000.00
Cargo que desempeña:	ENCARGADO/ A	ENCARGADO/ A
Supervisor Inmediato:	BILL SEGURA	BILL SEGURA
Departamento:	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS GENERALES

II.- NATURALEZA DE LA ACCIÓN:

Designaciones:

- Nombramiento
- Por Tiempo Definido
- Contrato TSS
- Por Servicios
- Periodo Probatorio
- Tramite de Pensión
- Pasante
- Seguridad

Vacaciones y Licencias:

- Vacaciones
- Licencia con Sueldo
- Licencia sin Sueldo
- Licencia por Enfermedad
- Licencia por Maternidad
- Licencia para Estudios
- Licencia Especial
- Permiso para Estudios

Disciplina:

- Descuento
- Amonestación por Escrito
- Suspensión Transitoria

Cambios:

- Promoción
- Reclasificación
- Aumento de sueldo
- Traslado

Separación del Servicio:

- Renuncia (Dimisión)
- Jubilación
- Terminación de Contrato
- Supresión del Cargo
- Abandono del Cargo
- Destitución (Desahucio)
- Fallecimiento
- Invalidez

Otras Acciones:

- Reingreso
- Prestaciones Laborales
- Pago de Viaticos
- Pago de Horas Extras
- Otros



III.- OBSERVACIONES:

Exclusión de nómina debido a destitución a partir del 30/11/2019 según oficio No. AGN-RRHH-803-19.

Sustituye a:

IV.- ELABORACIÓN Y APROBACIONES:

Recursos Humanos
Raylin Alexander Calvo López

Supervisor
BILL SEGURA

Director General
Roberto Cassá Bernaldo De Quiroz

5

4 1724-19



REPUBLICA DOMINICANA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Santo Domingo, D.N.

"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD"

No. RC-0005642-2019

5 de diciembre de 2019

Para: Señor
Roberto Cassá Bernardo de Quirós
Director General del Archivo de la Nación
Su despacho

Asunto: Rescisión Registro de Contrato

Referencia: Su oficio No. 491 d/f 22 de noviembre del 2019

Cortésmente, en atención a su oficio citado en la referencia, hemos procedido a rescindir el Registro de Contrato No. SP-0025741-2019, suscrito entre esa institución y el Sr. BILL BENJAMIN SEGURA MIRANDA.

En la mejor disposición de servirles, le saluda

Atentamente,

Lic. Daniel O. Caamaño Santana
Contralor General de la República



re/cy/TT



“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

16 de diciembre de 2019

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por este medio hacemos de su conocimiento que a la Sra. Silvestria Berroa, cédula de identidad y electoral No. 225-048589-5, ex empleada de nuestra institución, le correspondían 20 días de vacaciones, por error en el cálculo en fecha 20/10/2019 se le pago con el libramiento No. 2444 el monto de RD\$12,182.74 en base a (15) días de vacaciones, quedando pendiente (5) para completar el monto correspondiente a los (20) de RD\$16,243.65, según ratificación del Ministerio de la Administración Pública (MAP).

Atentamente,

Teresa Turbides
Encargada interina de nómina

